



**CIRENIA VILLACORTA MANCEBO, SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,**

C E R T I F I C A: Que en el Acta de la sesión que celebró la **Junta de Gobierno** de esta Excma. Diputación el día **veintisiete de noviembre** del año **dos mil diecisiete** aparece, entre otros, el siguiente acuerdo:

**ASUNTO NÚMERO 9.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE
SUBVENCIONES A ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE
RESERVAS DE LA BIOESFERA DE LA PROVINCIA DE LEÓN, AÑO 2017.-**

Se conoce el expediente tramitado para la concesión de subvenciones a Órganos responsables de la gestión de reservas de la Biosfera de la provincia de León, 2017, cuya Convocatoria y Bases Especificas fueron aprobadas por esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 7 de julio de 2017, y publicadas en el BOP nº 139/2017, de 24 de julio, con un presupuesto de setenta mil euros (70.000 €).

Conocidos los informes emitidos en cumplimiento de lo preceptuado por los arts. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, y 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; de acuerdo con la propuesta del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, y conforme con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 21 del presente mes de noviembre, la Junta de Gobierno, en virtud de la delegación de funciones efectuada por la Presidencia en la Resolución nº 3.961/2015, de 15 de julio (BOP nº 139/2015, de 24 de julio), por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA** conceder a las órganos responsables de la gestión de reservas de la Biosfera que a continuación se indica las subvenciones que se señala, dentro de la Convocatoria correspondiente al año 2017, por un importe total de sesenta y ocho mil setecientos setenta euros (68.770 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 301-17045-48900, A: 220170028283:

ÓRGANO	NIF	IMPORTE €
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera de los Argüellos	G-24575854	11.500
Fundación Reserva de la Biosfera Alto Bernesga	G-24638488	11.500
Consortio para la gestión y administración de la Reserva de la Biosfera de Babia	P-2401345-J	11.385
Consortio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses	P-2401348-D	11.500
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera de Valles de Omaña y Luna	G-24686529	11.500
Fundación Laciana Reserva de la Biosfera	G-24495400	11.385

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y con su Visto Bueno y sello de la Corporación, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial, a veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO,

(Por delegación de firma del Presidente
Resolución nº 3.960/2015, de 15 de julio)

Fdo.: Angel Calvo Fernández

